



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
AVANCES EN CIENCIAS
GASTRONÓMICAS**

CURSO 2024/25



**ÉTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA
VIDA PROFESIONAL (T)**

Datos de la asignatura

Denominación: ÉTICA APLICADA A LA CIENCIA Y A LA VIDA PROFESIONAL (T)

Código: 138001

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN AVANCES EN CIENCIAS GASTRONÓMICAS **Curso:**

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CINEMATOGRAFÍA **Curso:** 1

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, HISTORIA O ENSEÑANZA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DESDE EL MUNICIPIO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HERRAMIENTAS QUÍMICAS PARA LA EMPRESA AGROALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN HUMANA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN Y EL BIENESTAR SOCIAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA VETERINARIA POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN **Curso:** 2

TRANSVERSALES MÁSTERES UNIVERSITARIOS **Curso:** 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 0

Porcentaje de presencialidad: 0.0%

Horas de trabajo no presencial: 100

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: CEJUDO CÓRDOBA, RAFAEL

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ubicación del despacho: fac. de Fa y Letras, zona antigua, primera planta

E-Mail: fs1cecrr@uco.es

Teléfono: 957218775

Breve descripción de los contenidos

Introducción a la ética aplicada que abarca la ética de la conducta científica, la bioética, la ética del medioambiente, de la tecnología y de la empresa

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

ninguno

Recomendaciones

ninguno

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- Introducción a ética aplicada

Diferencia entre moral y ética. La responsabilidad ética en los objetivos de la universidad. Ética pública. Objeción de conciencia y desobediencia civil. Metodologías en ética aplicada

- Las grandes tradiciones éticas

La ética en la Grecia y Roma Clásicas: ética de las virtudes; hedonismo. La ética en la India y China Clásicas. La ética en el Islam. La ética kantiana. El utilitarismo.

- Ética en la conducta científica

Ética de los medios de comunicación. Fraude científico. Buenas prácticas sobre conductas relacionadas con las publicaciones. Buenas prácticas sobre conflictos de intereses. Buenas prácticas sobre protección de las personas, del patrimonio y del medio ambiente

- Bioética

La bioética en el marco de la ética aplicada. Breve historia de la bioética: los casos Tuskegee y "El comité Dios". Principios de la bioética. Métodos de toma de decisiones en bioética.

- Ética del medioambiente

Problemas éticos ambientales. Enfoques de la ética ambiental. El principio de precaución. La ética y los animales

- Ética de la Tecnología

Ética, técnica y tecnología. Valoración holística y específica de los problemas suscitados por la tecnología. Ética de la inteligencia artificial

- Ética de la empresa

¿Son compatibles la ética y la economía? Responsabilidad individual de los agentes económicos. Responsabilidad de las organizaciones: la Pirámide de Responsabilidades de Carroll. Ciudadanía Corporativa. La Responsabilidad Social Empresarial

- Deontología y códigos deontológicos

Concepto de profesión. Valores profesionales. Aspectos éticos de la profesión. Deontología profesional. Códigos deontológicos en los ámbitos científicos y profesionales.

2. Contenidos prácticos

1. Exposición grupal

2. Análisis y resolución de casos

3. Métodos para la toma ética de decisiones

Bibliografía

- Allègre, C., La sociedad vulnerable: doce retos de política científica. Barcelona: Gedisa, 2007.
- Allhoff F., y otros. Nanoethics. The Ethical and Social Implications of Nanotechnology. Wiley. 2007
- Bonete E. ¿Libres para morir? En torno a la tánato-ética. Ed. Desclée, 2004.
- Casado Da Rocha, A.: Bioética para legos. Una introducción a la ética asistencial. Madrid, Plaza y Valdés, 2008
- Cortina A. y Conill J. (Eds.) 10 palabras claves sobre la ética de las profesiones. Ed. Verbo Divino, Estella, 2000.
- Cortina A. y García-Marzá. D. Razón pública y éticas aplicadas. Tecnos, 2003
- Couceiro, A. Bioética para clínicos. Tricastela, Madrid, 1999.
- Echeverría, J., Ciencia del bien y el mal. Barcelona: Herder, 2007.
- Francés P. Ética de los Negocios. Innovación y Responsabilidad. Ed. Desclée, 2004.
- Gafo, J. Diez palabras clave en Bioética (3a Ed.). Verbo Divino, Estella, 1997
- Gallego, C., Tiempos modernos: ensayos de tecnociencia y cine. Madrid: Equipo Sirius, 2007.
- García, F., Ética e internet: manzanas y serpientes. Madrid: Rialp, 2007.
- Gómez Heras, J. M. Dignidad de la vida y manipulación genética: biética, ética feminista, deontología médica. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.
- Gómez Pin, V. Entre lobos y autómatas: la causa del hombre. Madrid: Espasa, 2006.
- Gracia, D. Como arqueros al blanco. Estudios de bioética. Madrid: Triacastela, 2004.
- Gracia, D. Estudios de bioética (de No 1 al No 4). El Búho, Madrid, 1998
- Gutiérrez, Gilberto. Ética y decision racional. Madrid: Síntesis, 2000.
- Henk A. M. J. ten Have (Ed.). Environmental Ethics and International Policy. Unesco, 2006
- Henk A. M. J. ten Have (Ed.). Nanotechnologies, Ethics and Politics. Unesco, 2007
- Hare, R. M. Essays on Bioethics. Oxford: Oxford University Press, 1993.
- Lara, F. y Deckers, J. (eds.), *Ethics of Artificial Intelligence*. Berlin: Springer, 2024.
- López Moratalla N. y otros. Deontología Biológica. Universidad de Navarra. 1987.
- Marcos, A. Ética ambiental. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2001.
- Montilla, P. Pórtico epistemológico moral a la bioética. GrafiSur Córdoba S.A., Córdoba, 2003.
- Montoro A. Verdad, método y conocimiento práctico: sobre las relaciones entre argumentación y juicio prudencial. Diego Marín, Murcia, 2009.
- Oldroyd, D. El arco del conocimiento Crítica, Madrid, 1993.
- Poisson JF. Bioética, ¿El hombre contra el hombre? Rialp, Madrid, 2009.
- Rodríguez-Arias D. y otros. Ética y Experimentación con Seres Humanos. Ed. Desclée, 2008.
- Singer, P. Compendio de ética. Alianza, Madrid, 2004
- Williams, B. Introducción a la ética. Madrid: Cátedra, 1982.

Metodología

Actividades presenciales

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	25
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	50
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	25
Total horas:	100

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CU8 Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CU5 Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
- CU7 Ser capaz de redactar y presentar los resultados de su propia investigación en forma de artículo científico ante una audiencia especializada.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	50%
Medios orales	30%
Producciones elaboradas por el estudiantado	20%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

No habrá examen parcial

Aclaraciones:

Los diferentes materiales están accesibles en en el aula virtual de la UCO (Moodle).

Los medios orales se refieren a una exposición y las producciones elaboradas por el estudiantado a un foro de participación. Ambos instrumentos se explicarán en la sesión inicial. Mediante videoconferencia, el alumnado tendrá que explicar y defender cualquiera de los instrumentos de evaluación entregados si el profesorado así lo requiere.

Normas sobre plagio

Estas normas parten de un compromiso profesional y ético según el cual copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. En el caso de la enseñanza on-line este compromiso es, si cabe, aún más importante. Entiendo por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias. La disponibilidad de información en la web no es ninguna excusa. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias, y deben incorporar ideas y juicios propios. En el caso de que se utilicen o resumen palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía. En clase, tutoría individual o colectiva se explicará cómo citar adecuadamente.

Cualquier clase de trabajo plagiado recibirá la calificación de cero. El alumno podrá, si así lo estima oportuno, repetir (completamente) el trabajo siempre que el caso de plagio no haya sido total y flagrante. Este segundo trabajo sólo podrá obtener la calificación de aprobado. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado al Coordinador de la titulación para que tome las medidas que se juzguen oportunas. Independientemente, el alumno podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Igualdad de género
Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Vida submarina
Vida de ecosistemas terrestres
Paz, justicia e instituciones sólidas

Otro profesorado

Nombre: CASTRO SÁNCHEZ, ÁLVARO

Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ubicación del despacho: fac. de Fa y Letras, zona antigua, primera planta

E-Mail: z52casaa@uco.es

Teléfono: 957218775

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
